

DECRETO EXENTO Nº: 2982/09
MARIA ELENA, 04.11.09

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

1. El Ordinario Nº 211 de fecha 03.11.09, de Don (ña) Williams Butler Portales, Jefe D.A.E.S.M., que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, en relación a la Comisión que formara el Jurado para elegir el nuevo Logo Municipal se informa que está compuesto por las siguientes personas: Avelino Sanhuesa Hamen, Profesor de Arte - Escultor, Académico de la Universidad Católica del Norte. Sr. Marco Franasovic Bojanovic, Profesor de Arte- Diseñador, Académico de la Universidad del Norte, Srta. Ingrid Ibarra Oyanadel, Jefe Carrera Diseño Publicitario, Jefe de Carrera Diseño Publicitario Digital, Centro de Educación Universidad Católica del Norte., Sr. Nelson Aranda León, Historiador de la Pampa, Autodidacta, Sr. Luis Green González, Ex Concejal, Autodidacta del Salitre, el jurado se reunirá el día 06.11.09 en la Comuna de Maria Elena desde las 11:30hrs., trabajando en la Biblioteca de la Escuela D-133, es por tal motivo que se solicita locomoción para traer a los académicos de la Universidad Católica del Norte de Antofagasta a las 09:0 hrs. y luego trasladándolos de regreso a la ciudad.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88; Artículo Nº 63; Letra Ñ, sobre circulación de vehículos municipales.
3. El Decreto Nº 070/08, de fecha 16.12.08 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
4. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

1. AUTORIZASE, la solicitud de Don (ña) Williams Butler Portales, Jefe D.A.E.S.M. según lo indicado en el Visto Nº 1 del presente Decreto. Traslado de Académicos de la Universidad del Norte en la Camioneta Municipal desde Antofagasta-Maria Elena-Antofagasta para el día 06.11.09.

Placa Patente : Camioneta Azul ZX-4465
Chofer : Eduardo Godoy, [REDACTED]
Fecha Salida desde Antofagasta-Maria Elena : 06.11.09 a las 09:00 hrs.
Fecha Regreso desde Maria Elena-Antofagasta: 06.11.09 a las 18:00 hrs.

2. Déjese constancia, que el vehículo en el cual se trasladaran, deberá ser entregado en buenas condiciones, sin daños, tanto fuera como dentro del móvil.
3. Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARÍA MUNICIPAL
ARCELA GARRIDO JURIBE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SAAM/MGU/11
DISTRIBUCIÓN
Chofer
D.A.E.S.M.
Escuela D-133
Finanzas
Tesorería
Carabineros
Archivo



EDUARDO DO ANDRADE MESSINA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA